

## CAPÍTULO V.

### EL PROTESTANTISMO EN ESPAÑA.

#### § CCCV.

##### *Fanatismo en España durante el siglo XVI.— Los Alumbrados.*

Para conocer el estado de los ánimos en el siglo XVI, y su propensión á la herejía, basta echar una ojeada sobre las numerosas supersticiones y actos de fanatismo que se vieron en aquel siglo, como preliminares del Protestantismo. En una carta dirigida al cardenal Cisneros por Fr. Antonio de Pastrana, custodio de la provincia de Castilla, se le avisaba <sup>1</sup> el error en que había incurrido un fraile contemplativo de Ocaña, *alumbrado con las tinieblas de Satán*, á quien Dios había revelado que era necesario que procurase engendrar profetas en personas santas para remediar el mundo. El mismo Custodio indica que lo hizo luego encárcelar y *dar tal pena que en pocos días alcanzó conocimiento de su error.*

Por aquel tiempo se dió á conocer la secta de *los Alumbrados*. Hé aquí la noticia que da de ella un escritor contemporáneo <sup>2</sup>: «Levantóse en este tiempo una gente hácia las partes de Llerena y Mérida y villas de estos contornos, que engañada de las leyes bestiales de la carne, y nueva luz y espíritu que fingian, persuadian á los simplicillos ignorantes, ser el verdadero espíritu el errado, con que pretendian alumbrar las almas de sus sequaces, que por esto se llamaron *alumbrados*, cuyos preceptos, y leyes venian á parar todas en rendirse y obedecer al imperio de la carne. Con disciplinas, ayunos y mortificaciones comenzaron á sembrar este veneno: que es arte nueva sacar de las virtudes de las cosas veneno, que virtud de las venenosas vese cada dia. Bien quisiera pasar en silencio los nombres de estos caudillos, conformándome con el Poeta latino: *Pravorum*

<sup>1</sup> Está entre los papeles sobre reformation de regulares por el cardenal Cisneros.

<sup>2</sup> Gil Gonzalez Dávila: *Historia de Salamanca*, pág. 313.

«*porro mentio nulla hominum.* Que no es bien que la haya de ellos, y si se admite, es para ensambenitarla con nota de eterna infamia, como á ministros diabólicos. Fueron los capitanes y veneros de este engaño, unos clérigos, que el principal de ellos, se llamaba Hernando Álvarez, natural de Zafra. Olvidados estos de la suerte de su estado, fueron causa de la perdicion de mucha gente moza, que de mejor gana aplicó el oído á este desórden. Vinose á descubrir un dia, que predicando un religioso del Orden de santo Domingo, llamado Fr. Alonso de la Fuente, dijo:—Que tenia revelacion de ciertas gentes, cuyas vidas eran al parecer religiosas, siendo muy al revés, y en contra de esto, pues el verdadero espíritu no admitia las libertades, ni anchuras, que ellos concedian á sus discípulos, sin poner rienda á la sensualidad, y apetito, autorizando, y dando grado á lo que había sido causa de la pérdida de Alemania, de la ruina de Flandes, Inglaterra y Francia, puerta por donde habían entrado los mas gallardos enemigos de la fe, arruinando las mas floridas y leales provincias de la Iglesia.—A estas añadió otras razones del alma. No pudo sufrir una muger, que le oia (que era parienta del frayle) y estaba tocada de esta enfermedad, el buen aviso y consejo que el predicador le daba. Y levantándose en medio del auditorio (desatino grande) dijo hablando con el predicador:—Padre, mejor vida es la de éstos, y mas sana doctrina que la vuestra.—Fue presa al punto por el Santo Oficio, y examinada, se conoció ser tanto el daño, que si con brevedad no se atajara, no tuviera fácil remedio sino con mucha violencia, por los muchos á quien tocaba, pues pasaron los delincuentes culpados de un gran número entre mugeres y hombres. No quiero escribir el norte que seguian de vida estos errados, porque no llegue alguno á probar de esta ponzoña, y muera. Hizo en los principios la Inquisicion su oficio, y viendo el caso ser grave, y que pedia diligencia, mayor que la ordinaria, daba la necesidad priesa. Pusieron los ojos el *Rey Católico* y el Consejo supremo de Inquisicion en el obispo D. Francisco Soto, pareciéndoles (que con razon) que solo era, tras haber entendido en ello muchos, el que podia dar fin á este negocio. Mandóselo el Rey, y pidióselo el Consejo, con que partió de Salamanca para Llerena en el año de MDLXXVI donde asistió, hasta morir en la demanda, dando despacho á gran



«parte de los culpados, muriendo no sin sospecha que el médico que le curaba le aplicó medicinas contrarias á la enfermedad que padecía, que era de orina. Este indicio salió cierto, porque despues de muerto este Prelado estuvo mucho tiempo preso, por imponérsele que habia ayudado con medicinas á que acabase acelerándole el dolor y enfermedad.»

El Obispo de quien se hace mencion es el de Salamanca, llamado D. Francisco Soto Salazar (1576-1578).

Varios de los herejes condenados en los primeros autos de Sevilla y Valladolid sostenian otros errores y doctrinas descabelladas distintas de las protestantes. Un vecino de Sevilla, llamado Bartolomé Fuentes, que estaba resentido de un clérigo, sostenia que era imposible bajase Dios á manos de un hombre tan indigno: otro, sastre de Tiedra, llamado Francisco Gomez, fue reconciliado en el tercer auto de Valladolid por sostener que las mujeres no debian confesarse con curas ni frailes, sino con sus maridos.

Si á todos estos errores y absurdos, muchos de ellos de pésimo género, se añaden la propension á fingir milagros, revelaciones y otras cosas análogas, el gran número de ilusas y embusteras, y de supercherías de este género, se verá la propension al fanatismo que en aquel siglo habia en España, y que en obsequio de la Iglesia y del Estado castigó la Inquisicion con mano fuerte.

### § CCCVI.

#### *Carácter religioso de Felipe II.*

La historia del emperador Carlos V es la historia general, religiosa, militar y política de Europa en la primera mitad del siglo XVI: la historia de su hijo es la historia eclesiástica de España en la segunda mitad del mismo siglo.

La vida de Felipe II es una lucha continuada contra el Protestantismo; es la personificación del carácter español en el siglo XVI con su sóbria austeridad, su fe viva y ardiente, su adhesión á la Iglesia y su severa majestad. Hijo de un padre belicoso, se consagra en su juventud á las tareas de la guerra, y la fortuna le sonríe en San Quintín. El recuerdo de aquel célebre hecho de armas encadena dos ideas populares en España, una victoria de las mas célebres en nues-

tra historia, y la construcción del célebre monasterio del Escorial, monumento glorioso de la devoción y del arte cristiano. Mas no eran las fatigas de la guerra las que entonces estaba llamado á sufrir el Monarca de España. Generales de primer orden contaba desde el tiempo de los *Reyes Católicos*, y no todas las batallas ganadas en tiempo del Emperador habian sido autorizadas con su presencia; pero ¿dónde estaba la cabeza, dónde el genio político y negociador, que pudiera salvar á España de la inminente crisis que iba á correr? ¿Dónde el brazo de hierro que conservando la tranquilidad en su casa con una mano, pudiera con la otra contener á todos los enemigos que contra él se desencadenaban?

Felipe II habia casado en segundas nupcias con su tia la reina María de Inglaterra, hija de la infortunada doña Catalina de Aragon, esposa legítima y repudiada por el lascivo y sanguinario Enrique VIII. Para contener los males que la incontinencia y herejía de este habian causado á la Iglesia católica de Inglaterra, creyó lo mas á propósito aquella piadosa Reina buscar apoyo en su propia parentela, y á pesar de ser de mas edad que su sobrino, y no muy favorecida por la naturaleza, verificóse el matrimonio con miras religiosas y políticas<sup>1</sup>. Los Protestantes han puesto el grito en el cielo contra esta boda, contra el *hipócrita* Felipe II y la *sanguinaria* María, y algunos españoles de aquellos que estudian historia de España en los escritos de los enemigos y detractores de nuestra patria han repetido á coro estas diatribas. Pero ¿tan benigno y tolerante se mostró Enrique VIII con los Católicos y tan propicios se habian mostrado los Protestantes con la infortunada Catalina de Aragon, para que su hija tuviera algo que agradecerles? ¿No habian sido la mayor parte de ellos unos serviles aduladores de los adúlteros amores del Monarca y unos desvergonzados ladrones de los bienes de las iglesias? La *reina doncella*, que no tuvo marido, pero sí *queridos* abundantes, ¿no mató doce papistas por cada hereje y traidor quemados por Felipe II y la *sanguinaria* María<sup>2</sup>? ¿Por qué, pues, se exagera el número de las víctimas sacrificadas por los Católicos, y se calla el de las martirizadas por los Protestantes? y ¿qué diferencia entre víctimas y víctimas!

<sup>1</sup> Véanse los documentos relativos á este célebre y curioso enlace en el tomo de los *Documentos inéditos* publicados por los Sres. Salvá y Baranda.

<sup>2</sup> Véanse acerca de este punto las curiosas observaciones con que un pro-



Pero dejemos hablar á uno de nuestros mas célebres publicistas modernos, á nuestro inolvidable Balmes, calificando con su profundo criterio la política religiosa de Felipe II en obsequio del Catolicismo<sup>1</sup>. «No seré yo, dice, quien me encargue de justificar en todas sus partes la política de Felipe II, ni negaré que haya alguna exageracion en los elogios que le han tribulado algunos escritores españoles; pero tampoco puede ponerse en duda que los Protestantes, y los enemigos políticos de este Monarca, han tenido un constante empeño en desacreditarle. Y ¿sabeis por qué los Protestantes le han profesado á Felipe II tan mala voluntad? Porque él fue quien impidió que no penetrara en España el Protestantismo, él fue quien sostuvo la causa de la Iglesia católica en aquel agitado siglo. Dejemos aparte los acontecimientos trascendentales al resto de Europa, de los cuales cada uno juzgará como mejor le agradare; pero diciéndonos á España puede asegurarse que la introduccion del Protestantismo era inminente, inevitable, sin el sistema seguido por el Monarca. Si en este ó aquel caso hizo servir la Inquisicion á su política, este es otro punto que no nos toca examinar, pero reconócase al menos que la Inquisicion no era un mero instrumento de miras ambiciosas, sino una institucion sostenida en vista de un peligro inminente. De los procesos formados por la Inquisicion en aquella época, resulta con toda evidencia que el Protestantismo andaba cundiendo en España de una manera increíble. Eclesiásticos distinguidos, religiosos, monjas, seculares de categoría, en una palabra individuos de las clases mas influyentes, se hallaron contagiados de los nuevos errores; bien se echa de ver que no eran infructuosos los esfuerzos de los Protestantes, para introducir en España sus doctrinas, cuando procuraban de todos modos llevarnos los libros que las contenian, hasta valiéndose de la singular estratagema de encerrarlos en botas de vino de Champaña y Borgoña, con tal arte, que los aduaneros no podian alcanzar á descubrir el fraude, como escribia á la sazón el Embajador de España en París. Una atenta observacion

testante, sir William Cobbet, ha vindicado la memoria de estos Reyes, tomo I de sus *Cartas sobre la Reforma protestante en Inglaterra*: traduccion española de 1826.

<sup>1</sup> Tomo II del *Protestantismo comparado con el Catolicismo*, cap. xxxvii, pág. 318 de la primera edicion.

«del estado de los espíritus en España en aquella época, haria conjeturar el peligro, aun cuando hechos incontestables no hubieran venido á manifestarle. Los Protestantes tuvieron gran cuidado de declamar contra los abusos, presentándose como reformadores, y trabajando para atraer á su partido á cuantos estaban animados de un vivo deseo de reforma. Este deseo existia en la Iglesia de mucho antes; y si bien es verdad que en unos el espíritu de reforma era inspirado por malas intenciones, ó en otros términos, disfrazaban con este nombre su verdadero proyecto, que era de destruccion, tambien es cierto que en muchos católicos sinceros habia un deseo tan vivo de ella, que llegaba á celo imprudente y rayaba en ardor destemplado. Es probable que este mismo celo llevado hasta la exaltacion se convertiria en algunos en acrimonia; y que así prestarian mas fácilmente oídos á las insidiosas sugerencias de los enemigos de la Iglesia. Quizás no fueron pocos los que empezaron por un celo indiscreto, cayeron en la exageracion, pasaron en seguida á la animosidad, y al fin se precipitaron en la herejía. No faltaba en España esta disposicion de espíritu, que desenvuelta con el curso de los acontecimientos hubiera dado frutos amargos, por poco que el Protestantismo hubiese podido tomar pié. Sabido es que en el concilio de Trento se distinguieron los españoles por su celo reformador y por la firmeza en expresar sus opiniones; y es necesario advertir que una vez introducida en un país la discordia religiosa, los ánimos se exaltan con las disputas, se irritan con el choque continuo; y á veces, hombres respetables llegan á precipitarse en excesos de que poco antes ellos mismos se habian horrorizado. Dificil es decir á punto fijo lo que hubiera sucedido por poco que en este punto se hubiese aflojado; lo cierto es que cuando uno lee ciertos pasajes de Luis Vives, de Arias Montano, de Carranza, de la consulta de Melchor Cano, parece que está sintiendo en aquellos espíritus cierta inquietud y agitacion, como aquellos sordos mugidos, que anuncian en lontananza el comienzo de la tempestad.»

«Conviene no perder de vista, que este Monarca fue uno de los mas firmes defensores de la Iglesia católica, que fue la personificacion de la política de los siglos fieles, en medio del vértigo que á impulsos del Protestantismo se habia apoderado de la política europea. Á él se debió en gran parte, que al través de tantos tras-



«tornos pudiese la Iglesia contar con poderosa proteccion de los príncipes de la tierra. La época de Felipe II fue crítica y decisiva en Europa: y si bien es verdad, que no fue afortunado en Flandes, también lo es que su poder y su habilidad formaron un contrapeso á la política protestante, á la que no permitió señorearse de Europa, como ella hubiera deseado. Aun cuando supiéramos que entonces no se hizo mas que ganar tiempo, quebrantándose el primer ímpetu de la política protestante, no fue poco beneficio para la Religión católica, por tantos lados combatida. ¿Qué hubiera sido de la Europa, si en España se hubiese introducido el Protestantismo como en Francia, si los Hugonotes hubiesen podido contar con el apoyo de la Península? Y si el poder de Felipe II no hubiese infundido respeto, ¿qué no hubiera podido suceder en Italia? Los sectarios de Alemania ¿no hubieran alcanzado á introducir allí sus doctrinas? Posible fuera, y en esto abrigo la seguridad de obtener el asentimiento de todos los hombres que conocen la historia, posible fuera que si Felipe II hubiese abandonado su tan acriminada política, la Religión católica se hubiese encontrado al entrar el siglo XVII en la dura necesidad de vivir, no mas que como tolerada en la generalidad de los reinos de Europa. Y lo que vale esta tolerancia cuando se trata de la Iglesia católica, nos lo dice siglos há la Inglaterra, nos lo dice en la actualidad la Prusia, y finalmente la Rusia, de un modo todavía mas doloroso. Es menester mirar á Felipe II bajo este punto de vista: y fuerza es convenir, que considerado así, es un gran personaje histórico, de los que han dejado un sello mas profundo en la política de los siglos siguientes, y que mas influjo han tenido en señalar una dirección al curso de los acontecimientos. Aquellos españoles que anatematizan al fundador del Escorial, menester es que hayan olvidado nuestra historia, ó que al menos la tengan en poco. Vosotros arrojaís sobre la frente de Felipe II la mancha de un odioso tirano, sin reparar que disputándole su gloria, ó trocándola en ignominia destruí de una pluma toda la nuestra, y hasta arrojaís en el fango la diadema que orló las sienas de Fernando y de Isabel. Si no podeis perdonar á Felipe II el que sostuviese la Inquisición, si por esta sola causa no podeis legar á la posteridad su nombre sino cargado de execraciones, haced lo mismo con el de su ilustre padre Carlos V, y llegando á Isa-

«bel de Castilla, escribid también en la lista de los tiranos, de los azotes de la humanidad, el nombre que acataron ambos mundos, el emblema de la gloria y pujanza de la monarquía española. Todos participaron en el hecho, que tanto levanta vuestra indignación; no anatematiceis, pues, al uno perdonando á los otros con una indulgencia hipócrita; indulgencia que no empleais por otra causa sino porque el sentimiento de nacionalidad que late en vuestros pechos os obliga á ser parciales, inconsecuentes, para no veros precisados á borrar de un golpe las glorias de España, á marchitar todos sus laureles, á renegar de vuestra patria. Ya que desgraciadamente nada nos queda sino grandes recuerdos, no los despreciemos; que estos recuerdos en una nación son como en una familia caída los títulos de su antigua nobleza: elevan el espíritu, fortifican en la adversidad, y alimentando en el corazón la esperanza, sirven á preparar un nuevo porvenir. El inmediato resultado de la introducción del Protestantismo en España habria sido, como en los demás países, la guerra civil. Esta nos fuera á nosotros mas fatal, por hallarnos en circunstancias mucho mas críticas. La unidad de la monarquía española no hubiera podido resistir á las turbulencias y sacudimientos de una disensión intestina; porque sus partes eran tan heterogéneas, y estaban por decirlo así tan mal pegadas, que el menor golpe hubiera deshecho la soldadura. Las leyes y las costumbres de los reinos de Navarra y de Aragon eran muy diferentes de las de Castilla; un vivo sentimiento de independencia, nutrido por las frecuentes reuniones de sus Cortes, se abrigaba en esos pueblos indómitos; y sin duda que hubieran aprovechado la primera ocasión de sacudir un yugo que no les era lisonjero. Con esto, y las facciones que hubieran desgarrado las entrañas de todas las provincias se habria fraccionado miserablemente la monarquía; cabalmente cuando debia hacer frente á tan multiplicadas atenciones, en Europa, en África, y en América. Los moros estaban aun á nuestra vista; los judíos no se habian olvidado de España; y por cierto que unos y otros hubieran aprovechado la coyuntura para medrar de nuevo á favor de nuestras discordias. Quizás estuvo pendiente de la política de Felipe II, no solo la tranquilidad, sino también la existencia de la monarquía española. Ahora se le acusa de tirano; en el caso contrario se le hubiera acusado de incapaz é impotente.»



Hasta aquí el sábio publicista ante cuyos escritos solamente me es dado llorar y callar. Conforme en todo con sus ideas respecto á Felipe II<sup>1</sup>, no he debido pasar mi pluma por donde él dejó marcado sus trazos indelebles.

§ CCCVII.

*Conatos de introducir el Protestantismo en España. — Luteranos en Sevilla.*

Deseoso Carlos V de atajar los progresos del Protestantismo, ideó entre otros medios apelar á la discusion, para que los Católicos mediante la superioridad de su buena causa derrotasen á los Protestantes en sus disputas, y los trajesen á buen camino. Vano error: el mal no estaba en la cabeza, y querer convencer á literatos pagados de su saber, gente de suyo que pocas veces abdica su opinion, era querer un imposible. En cuantas contiendas científicas se han tenido con igual objeto, cada partido ha cantado victoria, y endureciéndose en sus doctrinas, se ha enconado mas y mas contra su adversario. Ni las disputas promovidas en Inglaterra por los teólogos que llevó Felipe II cuando fué á casarse con la reina María, ni las célebres conferencias de Poissy en que Laynez discutió victoriosamente con los Calvinistas franceses, dieron mas resultado que hipocresía en un caso y recrudescencia en otro. El Protestantismo era resultado de pasiones mas que de ideas; por eso se necesitaba mas bien obrar que discutir.

Algunos de los teólogos que llevó el Emperador á Alemania vi-

<sup>1</sup> Al mismo tiempo que Balmes escribía su magnífica obra del *Protestantismo comparado con el Catolicismo*, el autor de esta *Historia* traducía á toda priesa un *Memorial* que se presentó á Luis XVI poco tiempo antes de la revolucion contra las tendencias del Protestantismo en Francia; insertando á continuation un discurso original en que se probaban los inconvenientes que el Protestantismo hubiera traído y traerá en España: escribióse esta obrita para contrariar los manejos de los protestantes de Gibraltar, á fin de introducirse en España, aprovechando las revueltas de aquel tiempo, dicha obrita que lleva por título: *Observaciones sobre el Protestantismo*, se imprimió en Madrid (casa de don E. Aguado 1842), pocos meses antes que la de Balmes; en ella se consignaban muchas de las ideas de este.

nieron contagiados del Protestantismo: como en ellos habia malas pasiones, no es de extrañar que adolecieran pronto del achaque mismo que trataban de curar en otros. Cazalla, capellan de honor de Carlos V, declaró al pié del cadalso que habia procedido por ambicion y con objeto de medrar y adquirir nombradía. Constantino de la Fuente, sumamente vicioso y obsceno, aunque encubria su torpeza con refinada hipocresía, Isidoro de la Reina, famoso humanista, adolecia de la petulancia y pedantería comun en aquel siglo á todos los aficionados desmedidamente al clasicismo pagano. El foco del protestantismo español estuvo en Sevilla, y el primer protestante fue un tal Rodrigo de Valer, natural de Lebrija<sup>1</sup>. En su juventud habia sido hombre muy disipado, gastador y de mala conducta. De repente se le vió reconcentrarse en sí mismo volviéndose meditabundo y reflexivo. Dióse al estudio de la sagrada Escritura sin preparacion alguna: «Valióse para esto (dice el protestante Cipriano de Valera) un poco de lengua latina que ya tenia, porque ya se sabe la tiranía del *Antecristo*, que no permitia en España libros de la sagrada Escritura en lengua vulgar.» Fácil es de presumir lo que sucederia á un hombre disipado, que de repente atacado de hipocondría se echaba á estudiar la sagrada Escritura sin preparacion alguna y sin saber mas que un poco de latin. Principió á desatinar y decir herejías: túvoséle por loco, y como á tal se le dejó dogmatizar, como á un pobre demente. Pero sus invectivas contra la Iglesia y el Clero y sus principios de propaganda hicieron que se pensase mas seriamente. Habiendo tratado de apartarle de su error algunos clérigos y frailes, los trató con la mayor insolencia. Decíales (segun su biógrafo) «que él habia alcanzado aquella noticia de cosas sagradas no de sus hediondas lagunas, sino del espíritu de Dios, que hace que rios caudalosos de sabiduría corran de los corazones de aquellos que verdaderamente creen en Cristo.» Se ve que el heresiarca andaluz se habia puesto en poco tiempo al corriente de la fraseología protestante. Reducido á prision, fue inútil cuanto se hizo por convertirlo: por consideracion á su noble familia y al mal estado de su cabeza, segun se creia, se le condenó á cárcel perpétua, confiscacion de bienes y

<sup>1</sup> Arnolfo Katfilo, pág. 200 y sig. Arnolfo es el protestante español Cipriano de Valera: su obra contra el Papa apenas es conocida en nuestro país.